

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

Instituto Provincial de Regulación de Apuestas		
Documentación Sujeta a Revisión La Recepción de la Presente No Implica Aceptación Ni Conformidad		
Fecha:	Hora:	Fojas:
03-04-24	11 ⁵³	

AMITRANO María Inés
Jefa Dpto. Despacho
-I.P.R.A.

USHUAIA, 27 MAR 2024

NOTA N° 220 /24. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

SEÑOR PRESIDENTE:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Alicia Inés BAUER, D.N.I. N° 22.201.221, Legajo N° 162, categoría 23 P. A. y. T., dependiente de la Institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico SCIURANO, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR PRESIDENTE
INSTITUTO PROVINCIAL DE APUESTAS
Sr. Antonio AROSTEGUICHAR
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE -FORJA

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N°	25 MAR. 2024	1475
FIRMA		folios

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Ushuaia, 25 de MARZO de 2024
NOTA NRO.015 /2024
LETRA FS

Sra. PRESIDENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A fin de solicitarle tenga a bien gestionar ante quien corresponda la "ADSCRIPCIÓN" de la agente, BAUER Alicia Ines D.N.I 22.201.221, Legajo N° 162 Categoría 23 P.A.y. T; la mencionada presta servicio en el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego e I.A.S. Instituto Provincial de Regulación de Apuestas.

Motiva la presente la necesidad de contar con el servicio de asesoramiento en el despacho del suscripto.

Sin otro particular saludos a Ud. muy cordialmente

Sra.
Vicegobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS
Presidenta de la Cámara Legislativa
Dña. Mónica Susana URQUIZA
S / D.-

Federico SCIURANO
Legislador FORJA
Poder Legislativo